



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA <2019>

A. INFORMACIÓN GENERAL

Definición del Plan de Adquisiciones:

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Objetivo del Plan de Adquisiciones:

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Nombre	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Dirección	Cra 30 25 90 Piso 11
Teléfono	2347600
Página WEB	www.catastrobogota.gov.co
Misión y visión	Misión: La UAECD agrega valor a Bogotá mediante la captura, integración y disposición de información de interés para la ciudad con criterio geográfico. Visión: Ser la entidad referente en América Latina en la gestión de información geográfica que contribuya a la generación de competitividad y sea fuente para la evaluación y formulación de política pública a nivel distrital y nacional.

<p>Perspectiva estratégica</p>	<p>El plan estratégico 2016-2020 de la Unidad esta compuesto por siete objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la información física, jurídica y económica de Bogotá fiel a la realidad. 2. Propagar conocimiento y servicios de UAECD más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios. 3. Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada. 4. Atender las necesidades de las entidades y ciudadanos con transparencia y servicios oportunos, pertinentes y de calidad. 5. Emplear útilmente la tecnología para ser eficientes y competitivos. 6. Ser una organización que estimule a las personas a desarrollar su mayor potencial profesional y personal. 7. Desarrollar nuestra capacidad de generar ingresos <p>El alcance del primer objetivo busca responder a las necesidades de la ciudad de contar oportunamente con información actualizada, estructurada e integrada de la realidad inmobiliaria de Bogotá y contribuir a la toma de decisiones de ciudad y a la evaluación y formulación de políticas públicas.</p> <p>El objetivo orientado a propagar conocimiento y servicios de UAECD más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios recoge la oportunidad que representa para la entidad que la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 posibilite que, a través del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y con el apoyo de los catastros descentralizados, se puedan realizar las actividades necesarias para la formación y actualización catastral de manera gradual e integral, con fines adicionales a los fiscales señalados en la Ley 14 de 1983, con plena coherencia entre el catastro y el registro, mediante levantamientos por barrio predial masivo, en los municipios y/o zonas priorizadas con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme con la metodología que se defina para el efecto.</p> <p>Evolucionar IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa, robusta y consultada está encaminado a fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como elemento estructurador de la información geoespacial del Distrito y la región, para disponerla al servicio de la Administración Distrital regional y la ciudadanía, contemplando no sólo esquemas de administración de datos regidos por políticas y estándares de calidad, sino la incorporación de tecnologías y la generación de servicios que conduzcan a la interoperabilidad de los datos, su disposición, acceso y uso por parte de la Comunidad Distrital y la región, para mejorar las posibilidades de integración, análisis y visualización que permitan mejorar e impulsar la generación de nuevos niveles de información, reducir costos de producción, aumentar la eficiencia institucional, apoyar las necesidades misionales y suscitar esquemas de innovación que apoyen el desarrollo sostenible de la ciudad.</p> <p>Atender las necesidades de las entidades y ciudadanos con transparencia y servicios oportunos, pertinentes y de calidad. Plantea la implementación de las mejores prácticas aplicables para la atención de las necesidades de entidades y ciudadanos, a partir de la utilización de modelos de atención, medición y respuesta a solicitudes fundamentados en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.</p> <p>Emplear útilmente la tecnología para ser eficientes y competitivos. Contempla el fortalecimiento tecnológico de la entidad en aras de ofrecer calidad, oportunidad, confiabilidad e integridad de la información misional de la UAECD; además del fortalecimiento de canales para el intercambio de la misma.</p> <p>Ser una organización que estimule a las personas a desarrollar su mayor potencial profesional y personal. Se orienta a la implementación de modelos de gestión integral del recurso humano donde las mejores prácticas y la experiencia deben captarse, replicarse y desarrollarse mejor. Involucra modelos de competencias funcionales, comportamentales, de evaluación de desempeño, esquemas de</p>
<p>Información de contacto</p>	<p>Douglas Vega Amaya, Telef: 2347600 Ext. 7039</p>
<p>Valor total del PAA</p>	
<p>Límite de contratación menor cuantía</p>	<p>231.872.480,00</p>
<p>Límite de contratación mínima cuantía</p>	<p>23.187.249,00</p>
<p>Fecha de última actualización del PAA</p>	<p>29/03/2019</p>

